



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 14-06-2022 a las 12:28:21

Expediente/Referencia (nº registro asignado): L

Código Seguro de Verificación:

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

En calidad de: Colaborador

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante:

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF		Apellidos y nombre							
01		02	MARQUET CERDA JOSEP						
Sexo del primer declarante:		Estado civil (el)		Divorciado/a o separado/a legalmente		Fecha de nacimiento			
H: hombre	05	Soltero/a	06	Casado/a	07	Viudo/a	08	09	10
M: mujer									
Grado de discapacidad. Clave									11
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España).....									12

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF		Apellidos y nombre				
13		14				
Sexo del cónyuge:		Fecha de nacimiento del cónyuge		Grado de discapacidad del cónyuge. Clave		
H: hombre	59	60		61		
M: mujer						
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF						62
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE						64
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España).....						43

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2021

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2021	70	04
--	----	----

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	Tributación individual.....	68	X
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.	Tributación conjunta.....	69	

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2021 con anterioridad al día 31 de diciembre.	Fecha de fallecimiento
Fecha de finalización del período impositivo	67

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla	105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla.....	106

Representante

NIF		Apellidos y nombre o razón social	
65		66	

Rendimientos del trabajo

	DECLARANTE	
Contribuyente que obtiene los rendimientos		0001
Retribuciones dinerarias	48.900,00	0003
Valoración retribución en especie	5.760,00	0004
Ingresos a cuenta de retribución en especie	836,00	0005
Ingresos a cuenta repercutidos de retribución en especie	836,00	0006
Retribuciones en especie [(4)+(5)-(6)]	5.760,00	0007
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	54.660,00	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	5.832,00	0013
Cuotas satisfechas a colegios profesionales	500,00	0015
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	48.328,00	0017
Suma de rendimientos netos previos	48.328,00	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	46.328,00	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	46.328,00	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

	DECLARANTE	
Contribuyente que obtiene los rendimientos		0026
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	30,36	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	30,36	0036
Gastos fiscalmente deducibles	34,60	0037
Rendimiento neto [(36)-(37)]	-4,24	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	-4,24	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	-4,24	0041

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

	DECLARANTE	
Contribuyente titular.		0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	52.716,82	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	1.054,34	0089

Inmueble 2

	DECLARANTE	
Contribuyente titular.		0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Vivienda habitual en 2021.	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2021	365	0076

Inmueble 3

	DECLARANTE	
Contribuyente titular.		0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	57.364,74	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365	0085

Renta inmobiliaria imputada. 1.147,29 0089

Inmueble 4

Contribuyente titular. DECLARANTE 0062

Porcentaje de propiedad. 100,00 0063

Situación. 1 0065

A disposición de sus titulares. X 0073

Valor catastral del inmueble 32.803,19 0083

Valor catastral revisado (Si/No) NO 0084

Nº de días a disposición del contribuyente. 365 0085

Renta inmobiliaria imputada. 656,06 0089

Inmueble 5

Contribuyente titular. DECLARANTE 0062

Porcentaje de propiedad. 50,00 0063

Situación. 1 0065

A disposición de sus titulares. X 0073

Valor catastral del inmueble 3.445,70 0083

Valor catastral revisado (Si/No) NO 0084

Nº de días a disposición del contribuyente. 365 0085

Renta inmobiliaria imputada. 68,91 0089

Inmueble 6

Contribuyente titular. DECLARANTE 0062

Porcentaje de propiedad. 50,00 0063

Situación. 1 0065

A disposición de sus titulares. X 0073

Valor catastral del inmueble 2.871,41 0083

Valor catastral revisado (Si/No) NO 0084

Nº de días a disposición del contribuyente. 365 0085

Renta inmobiliaria imputada. 57,43 0089

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias 2.984,03 0155

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2021 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto negativo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2021 a integrar en la B.I. ahorro 4,24 0430

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 49.312,03 0432

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 49.312,03 0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro 0,00 0460

Reducciones de la base imponible

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportación / Contribución 1

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones DECLARANTE 0462

Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2021. Aportaciones individuales 500,00 0465

Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) 500,00 0467

Total con derecho a reducción 500,00 0468

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	49.312,03	0435
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	500,00	0492
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	48.812,03	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	48.812,03	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0,00	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	1.200,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	1.200,00	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	6.750,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	6.750,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	6.750,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	6.750,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	6.880,98	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	7.011,32	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	641,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	641,25	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	6.239,73	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	6.370,07	0533
Tipo medio estatal	12,78	0534
Tipo medio autonómico	13,05	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	6.239,73	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	6.370,07	0546

Deducciones

Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	342,03	0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	342,03	0548
Por donativos, parte estatal	8,00	0552
Por donativos, parte autonómica	8,00	0553
Inversión con derecho a deducción: Adquisición de la vivienda habitual	4.560,43	A
Importe de deducción adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte estatal.	342,03	0698
Importe de deducc.por adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte autonómica	342,03	0699
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	100,00	0710
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	20,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	16,00	0723
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(567)-(565)]	5.889,70	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	6.020,04	0571

Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	5.889,70	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	6.020,04	0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	11.909,74	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	11.909,74	0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	9.002,96	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	5,77	0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	9.008,73	0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	2.901,01	0610
Resultado de la declaración	2.901,01	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	6.020,04	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	6.020,04	0675

Información adicional

RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO PENDIENTES DE COMPENSAR EN LOS EJERCICIOS SIGUIENTES

Rendimiento

	DECLARANTE	
Contribuyente titular		1271
Ejercicio 2017. Pendiente de aplicación al principio del periodo	44,47	1272
Ejercicio 2018. Pendiente de aplicación al principio del periodo	23,72	1274
Ejercicio 2018. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros	23,72	1276
Ejercicio 2020. Pendiente de aplicación al principio del periodo	34,17	1280
Ejercicio 2020. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros	34,17	1282
Ejercicio 2021. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros	4,24	1283

Primer declarante

NIF: Apellidos y Nombre:

Cónyuge

NIF: Apellidos y Nombre:

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante: Ejercicio: Periodo:

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica
0505 <input type="text" value="48.812,03"/>	0510 <input type="text" value="0,00"/>	0545 <input type="text" value="6.239,73"/>	0546 <input type="text" value="6.370,07"/>	0570 <input type="text" value="5.889,70"/>	0571 <input type="text" value="6.020,04"/>

Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)

Tributación individual Tributación conjunta

Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.

Declaración complementaria

Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2021 de la que se derive una cantidad a ingresar)

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.

NO FRACCIONA el pago SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

Importe (de la totalidad o del primer plazo)

Forma de pago Código IBAN:

En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2022, inclusive.

Opciones de pago del 2.º plazo

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 7 de noviembre de 2022, inclusive

SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 7 de Noviembre

Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695]) Código IBAN:

Devolución

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:

Devolución Importe

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:

Código IBAN:

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):

U.E./SEPA: Código/Code IBAN: Código/Code SWIFT/BIC:

Resto países/ Rest countries: Código/Code SWIFT/BIC: Número de cuenta/Account no.:

Banco/Name of de bank: Dirección del Banco/Address of the bank:

Ciudad/City: País/Country: Código País/Country code:

